

Hospital Nacional

"San Pedro", Usulután

1. Política Institucional

Proporcionar atención médica y mejorar el estado de salud de la población a través de acciones de prevención, protección, curación y rehabilitación, coordinando actividades, para utilizar de la mejor manera posible, los recursos disponibles con austeridad y honestidad.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos se destinarán al cumplimiento de las metas, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios tanto ambulatorios como hospitalarios, con el fin de proporcionar una mejor atención a los usuarios en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.

Mejorar los servicios en el área administrativa con el propósito de brindar una atención adecuada a la población demandante.

3. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	545,725	15,955	561,680
02	Servicios Integrales en Salud	3,335,530	235,475	3,571,005
	Total	3,881,255	251,430	4,132,685

4. Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Unidad Presupuestaria	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	453,650	108,030	561,680
02	Servicios Integrales en Salud	2,720,895	850,110	3,571,005
	Total	3,174,545	958,140	4,132,685

5. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	4,132,685
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	4,132,685
Remuneraciones	3,174,545
Bienes y Servicios	958,140
Total	4,132,685

6. Destino Económico por Unidad Presupuestaria

Código	Unidad Presupuestaria	Gastos Corrientes
01	Dirección y Administración Institucional	561,680
02	Servicios Integrales en Salud	3,571,005
	Total	4,132,685

7. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios	Monto
251.00 - 300.99	3	10,230
301.00 - 350.99	6	23,215
351.00 - 400.99	39	179,410
401.00 - 450.99	50	257,405
451.00 - 500.99	41	231,385
501.00 - 550.99	15	96,215
551.00 - 600.99	16	111,285
601.00 - 650.99	98	744,250
651.00 - 700.99	16	126,120
701.00 - 750.99	7	61,375
751.00 - 800.99	11	101,235
801.00 - 850.99	12	117,730
851.00 - 900.99	2	21,320
901.00 - 950.99	7	77,695
1,001.00 - 1,100.99	15	189,250
1,101.00 - 1,200.99	1	13,810
1,401.00 - 1,500.99	1	17,755
1,501.00 - 1,600.99	1	18,355
Totales	341	2,398,040

8. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	18,355
Personal Técnico	224	1,639,590
Personal Administrativo	48	414,170
Personal de Obra	11	59,540
Personal de Servicio	57	266,385
Total	341	2,398,040

9. Ingresos

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		251,430
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	251,430	
16 Transferencias Corrientes		3,881,255
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud Pública y Asistencia Social	3,881,255	
Total		4,132,685

10. Descripción de Unidades Presupuestarias

Unidad Presupuestaria 01: Dirección y Administración Institucional

Responsable : Director

a) Situación Actual

Con el apoyo del Gobierno Central, Organismos Internacionales, y Recursos Propios se ha fortalecido la modernización administrativa financiera, a fin de efectuar una distribución equitativa de los recursos asignados, con el objeto de absorber la demanda de servicios de salud que sus conciudadanos solicitan.

b) Política Presupuestaria

La política se encamina a fortalecer la capacidad de gestión administrativa a través de utilizar adecuada y oportunamente los recursos disponibles, mejorando la utilización y conservación de la infraestructura física, así como implementar un sistema de suministros adecuado y oportuno, para fomentar la modernización y simplificación administrativa y estimular la carrera técnico administrativa que garantice el proceso y superación del personal.

c) Objetivo

Programar, organizar, dirigir, coordinar y controlar con eficiencia los recursos de la Institución, con el fin de satisfacer las necesidades de salud del paciente.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01	Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la asignación adecuada y uso óptimo de los recursos disponibles.	561,680

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3214-3-01-01	Dirección Superior y Administración	561,680

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1 Fondo General		453,650	92,075	545,725
-2 Recursos Propios			15,955	15,955
Total		453,650	108,030	561,680

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	18,355
Personal Técnico	8	52,865
Personal Administrativo	24	179,380
Personal de Obra	10	54,520
Personal de Servicio	9	47,635
Total	52	352,755

Unidad Presupuestaria 02: Servicios Integrales en Salud

Responsable : Director

a) Situación Actual

La carencia de recursos tecnológicamente adecuados en la zona oriental del país, a contribuido a incrementar el déficit en los servicios prestados con respecto a la demanda de los mismos, para bajar el mencionado déficit, se hace necesario ampliar la capacidad de respuesta de este centro, mediante la apertura de nuevos servicios especializados con el personal idóneo.

b) Política Presupuestaria

Mejorar la calidad de servicios de salud que se ofrece al usuario, la cual se brindará con eficiencia, eficacia y equidad, ampliando la cobertura de atención, en lo que respecta a consulta médica especializada, mediante la utilización total de la capacidad instalada del Hospital, y la contratación de personal médico especializado.

c) Objetivo

Fomentar, proteger y restaurar la salud de la población a través de los servicios integrales a la persona, orientando su propósito más a lo preventivo que a lo curativo, con una cobertura total.

d) Relación Propósitos con Recursos

Código	Línea de Trabajo	Propósitos	Costo
01	Atención Ambulatoria	Proporcionar consulta ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia de acuerdo a su nivel de complejidad.	1,055,675
02	Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda y el nivel de complejidad.	2,515,330
	Total		3,571,005

e) Asignación Presupuestaria

Código	Línea de Trabajo	Monto
2002-3214-3-02-01	Atención Ambulatoria	1,055,675
-02	Atención Hospitalaria	2,515,330
	Total	3,571,005

f) Gastos por Rubro de Agrupación

Código	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	Total
01-21-1	Fondo General	1,034,475	175	1,034,650
-2	Recursos Propios		21,025	21,025
02-21-1	Fondo General	1,686,420	614,460	2,300,880
-2	Recursos Propios		214,450	214,450
	Total	2,720,895	850,110	3,571,005

g) Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Técnico	216	1,586,725
Personal Administrativo	24	234,790
Personal de Obra	1	5,020
Personal de Servicio	48	218,750
Total	289	2,045,285